

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE UNIFORME FORMAL-SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PERIODO 2022-2023"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.330 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR LA ACLARACION N° 1.-

FECHA DE APERTURA: 27 DE OCTUBRE DE 2021 2021 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)) HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2.-

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.500.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED]	NO	NO (*1)	NO		
2.- SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA RUT: 76.045.081-2	SI		SI	SI	NO

OBSERVACIONES (\*1) OFERENTE OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED] SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD D E LA OFERTA SEGÚN LO SOLIICITADO EN PUNTO 2.A.1.- DE LAS BAE Y PUNTOS 13.1.- Y 13.2.- DE LAS BAG.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

   
**GUILLERMO RISOPATRÓN INIGUEZ**  
DIRECTOR DE CONTROL

   
**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**



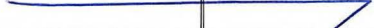

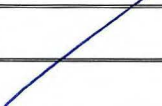
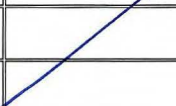
PROPUESTA: "ADQUISICION DE UNIFORME FORMAL-SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PERIODO 2022-2023"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.330 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR LA ACLARACION N° 1.-

FECHA DE APERTURA: 27 DE OCTUBRE DE 2021 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)) HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	PROPUESTA TECNICA FORMULARIO N° 2
1.- OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED]	NO	
2.- SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA RUT: 76.045.081-2	SI	SI
		
		

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

   
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

   
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE UNIFORME FORMAL-SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PERIODO 2022-2023"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.330 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR LA ACLARACION N° 1.-

FECHA DE APERTURA: 27 DE OCTUBRE DE 2021 2021 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)) HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N° 3 TOTAL LINEA \$ IVA INCLUIDO			
		LINEA 1		LINEA 2	
		% BONIFICACION	VALOR FINAL TARJETA	% BONIFICACION	VALOR FINAL TARJETA
1.- OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN	NO				
2.- SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA RUT: 76.045.081-2	SI	33%	\$ 106.400.-	33%	\$ 106.400.-

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SENAL DE CONFORMIDAD:

  
**GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ**  
 DIRECTOR DE CONTROL



  
**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



  
**P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N°

18.298.-

**Antecedentes:** Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto Ex. N°1330 de fecha 21 de septiembre de 2021; Decreto Ex. N°1621 de fecha 4 de noviembre de 2021; Acta de apertura electrónica; Acta de apertura municipal; y antecedentes oferentes.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023", adquisición Mercado Público ID 2490-129-LR21.

11 NOV 2021

PROVIDENCIA,

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

A Secretaría Municipal  
Lincejo JY.

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023", adquisición Mercado Público ID 2490-129-LR21. Es importante mencionar que esta contratación **requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal**, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Servicios; mediante Decreto EX. N°1330 de fecha 21 de septiembre del 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y designa a la comisión evaluadora de ofertas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto Ex. N°1621 de fecha 4 de noviembre de 2021, se ratifica la aclaración N°1.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **27 de octubre de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN (*)	INADMISIBLE
2	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	ADMISIBLE

(\*) El oferente OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED] SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 2.A.1.- DE LAS BAE Y PUNTOS 13.1.- Y 13.2.- DE LAS BAG.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

#### LÍNEA N°1 UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	PUNTOS DE CANJE (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	85,00	14,00	1,00	100,00	1°

#### LÍNEA N°2 UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	PUNTOS DE CANJE (14%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	85,00	14,00	1,00	100,00	1°





Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-129-LR21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– a los siguientes proveedores:

LÍNEA N°1 UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO

RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA
RUT	76.045.081-2
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$176.000.000.- EXENTO DE IMPUESTOS
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100%
VALOR A PAGAR POR TARJETA	\$80.000.-
CANTIDAD TARJETAS	2.200.-
BONIFICACIÓN OFERTADA	33%
VALOR TARJETA MAS BONIFICACION	\$106.400.-
DURACIÓN DE CONTRATO	24 meses
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE PERSONAS

LÍNEA N°2 UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO


RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA
RUT	76.045.081-2
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$192.000.000.- EXENTO DE IMPUESTOS
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100%
VALOR A PAGAR POR TARJETA	\$80.000.-
CANTIDAD TARJETAS	2.400.-
BONIFICACIÓN OFERTADA	33%
VALOR TARJETA MAS BONIFICACION	\$106.400.-
DURACIÓN DE CONTRATO	24 meses
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE PERSONAS

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspectora Municipal del Contrato (IMC), Daniela Oyarce Salinas, perteneciente a la Dirección de Personas.

Saluda atentamente a Ud.,

  
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

  
 CONTRALOR  
 DIRECCIÓN DE CONTROL

  
 V°B° Jurídica

  
 V°B° Administración Municipal

  
 ALCALDESA  
 CHILE

  
 MJC/EGC/egc  
 Distribución  
 Archivo "ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023" adquisición Mercado Público  
 ID: 2490-129-LR21.

2281  
 17-11-21 56



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

209-2021

FECHA

12/11/2021

### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023"  
ID 2490-129-LR21

LÍNEA 1  
UNIFORME FORMAL SPORT FEMENINO

LÍNEA 2  
UNIFORME FORMAL SPORT MASCULINO

EMPRESA : SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA.  
RUT: 76.045.081-2

EMPRESA: SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA.  
RUT: 76.045.081-2

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 18.298

FECHA : 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :

M\$

**MONTOS OFERTADOS**

**LÍNEA 1 (U.FEMENINOS)**

**\$176.000.000 EXENTO IVA**

MONTO DE LA OBLIGACION 2022:

M\$

**184.000**

(RECURSOS PRESUPUESTO 2022)

**LÍNEA 2 (U.MASCULINOS)**

**\$192.000.000 EXENTO IVA**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:

M\$

Nº PRE-OBLIGACIÓN :

**NO APLICA**

**AÑO 2022: \$184.000.000**

**EXENTO DE IVA**

**AÑO 2023: \$184.000.000**

**EXENTO DE IVA**

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

02

ASIG.

002

SUB ASIG.

010

SUB SUB ASIG.

001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

22.02.01

DENOMINACIÓN : UNIFORMES FUNCIONARIOS MUNICIPALES

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MMD/CJP/ava





Imprimir Acta de Apertura



## Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-129-LR21  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
27/10/2021 17:16

### Datos de la Adquisición 2490-129-LR21

Número de Adquisición	2490-129-LR21
Nombre de Adquisición	ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL-SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PERÍODO 2022-2023
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<b><u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u></b>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la adquisición y servicio post venta de 4.600 tarjetas tipo giftcard canjeables por uniforme formal-sport femenino y masculino, según corresponda, para ser entregadas a funcionarias y funcionarios de la Municipalidad de Providencia.
Teléfonos	Fono: -- - Fax: --
Fecha de Publicación	22/9/2021 9:54
Fecha de Cierre	27/10/2021 15:01
Fecha de Apertura	27/10/2021 15:30

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
CLER	PROPUESTA GIFT CARD VESTUARIO PARA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
AdjudicaChile Consultora en Licitaciones Públicas	Asesoría para oferentes al acto de apertura electrónico. Teléfono [REDACTED] AdjudicaChile - Omar Ricouz Bergen	Oferta Rechazada : OFERENTE OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED] NO PRESENTA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA , ADEMÁS NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO EN EL PORTAL, POR LO QUE ES DECLARADO INADMISIBLE POR NO PRESENTAR LO FORMULARIO N° 2 PROPUESTA TÉCNICA.

### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición 2490-129-LR21

ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL-SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

3/11/21 16:00

Ficha Licitación

**Nombre** PERÍODO 2022-2023

**Descripción** La Municipalidad de Providencia requiere contratar la adquisición y servicio post venta de 4.600 tarjetas tipo giftcard canjeables por uniforme formal-sport femenino y masculino, según corresponda, para ser entregadas a funcionarias y funcionarios de la Municipalidad de Providencia.

**Observaciones Anteriores**





**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA**  
**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023”**  
**ID: 2490-129-LR21**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**PROVIDENCIA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **“ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023” ID 2490-129-LR21.**

Mediante Decreto EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Servicios; mediante Decreto EX. N°1330 de fecha 21 de septiembre del 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y designa a la comisión evaluadora de ofertas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto Ex. N°1621 de fecha 4 de noviembre de 2021, se ratifica la aclaración N°1.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **27 de octubre del 2021**, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

**1.1. EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL:**

N°	OFERENTE	RUT
1.	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN	██████████
2.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	76.045.081-2

**1.2. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

N°	OFERENTE	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	ANTECEDENTES TECNICOS	ANTECEDENTES ECONOMICOS
1.	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN (*)	x	-	-
2.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	√	√	√

(\*) El oferente OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN ██████████ SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD D E LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 2.A.1.- DE LAS BAE Y PUNTOS 13.1.- Y 13.2.- DE LAS BAG.

**Nota:**

- √: Cumple
- x: No cumple
- : No aplica

**2. COMISIÓN EVALUADORA**

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N° 1330 de fecha 21 de septiembre de 2021, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Diego Alfonso Retamal Narváez	██████████	Dirección de Personas
Daniela Nicol Oyarce Salinas	██████████	Dirección de Personas



Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Aclaraciones.
- Formularios N°1, N°2 y N°3.
- Cronograma de la propuesta.
- Antecedentes presentados por oferentes.

### 3. OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto N°3, de las Bases Administrativas Especiales.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación, la siguiente oferta:

- La oferta del proveedor SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA., sin observaciones.

#### 3.1 CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de las ofertas, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
1. OFERTA ECONÓMICA	85%	<p><b>BONIFICACIÓN TARJETA GIFT CARD:</b> Se entregará el total del puntaje a la oferta que ofrezca mayor porcentaje de <b>bonificación por unidad</b> para cada tarjeta gift card de acuerdo a lo reportado en <b>Formulario N°3</b> y según la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\% \text{ Bonificación Oferente} * 100) * 85\%}{\text{Mejor \% Bonificación}}$ <p><i>El porcentaje de bonificación no podrá ser inferior al 20%, de lo contrario la oferta se declarará inadmisibile.</i></p>	
2. ESTABLECIMIENTOS DE CANJE	14%	<p><b>N° DE ESTABLECIMIENTOS PARA CANJE DE TARJETAS Y SU UBICACIÓN:</b> Corresponde al número de establecimientos o sucursales de canje para tarjetas gift card y su ubicación dentro de la Región Metropolitana, ofertado a través del <b>Formulario N°2</b>, cuyo puntaje se calculará con la siguiente formula:</p> $\frac{(\text{N° de establecimientos Oferente}) * 100 * 14\%}{\text{Mayor N° de establecimientos}}$ <p><i>Aquella oferta que presente un número de establecimientos dentro de la Región Metropolitana inferior a 6 será declarada inadmisibile.</i></p>	
3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
		Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso..	100 * 1%
		Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta).	0
En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, éste se resolverá aplicando procedimiento descrito en el punto N°6.1.1 de las Bases Administrativas Generales.			



**4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****4.1 OFERTA ECONÓMICA (85%)****Bonificación Tarjeta Gift Card**

Corresponde al porcentaje de bonificación sobre los valores de las tarjetas gift card, ofertado a través del Formulario N°3, cuyo puntaje se calculará con la siguiente formula:

$$\frac{(\% \text{ Bonificación Ofertante} * 100) * 85\%}{\text{Mejor \% Bonificación}}$$

**• LINEA 1: UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO**

N°	OFERENTE	% BONIFICACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
1.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	33%	100,00	85,00

**• LINEA 2: UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO**

N°	OFERENTE	% BONIFICACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
1.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	33%	100,00	85,00

**4.2 ESTABLECIMIENTOS DE CANJE (14%)**

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo al número de establecimientos o sucursales de canje para tarjetas gift card y su ubicación dentro la Región Metropolitana, ofertado a través del Formulario N°2.

**• LINEA 1: UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO**

N°	OFERENTE	N° DE ESTABLECIMIENTOS DE CANJE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)
1.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	16	100,00	14,00

**• LINEA 2: UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO**

N°	OFERENTE	N° DE ESTABLECIMIENTOS DE CANJE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)
1.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	16	100,00	14,00

**4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)****• LINEA 1: UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO**

N°	OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	SI	100,00	1,00



• LINEA 2: UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO

N°	OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	Sí	100,00	1,00

5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

• LINEA 1: UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO

N°	OFERENTE	PONDERACIÓN				ORDEN DE PRELACIÓN
		OFERTA ECONOMICA (85%)	N° DE ESTABLECIMIENTOS DE CANJE (14%)	C.R.F (1%)	PJE. TOTAL	
1.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	85,00	14,00	1,00	100,00	1°

• LINEA 2: UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO

N°	OFERENTE	PONDERACIÓN				ORDEN DE PRELACIÓN
		OFERTA ECONOMICA (85%)	N° DE ESTABLECIMIENTOS DE CANJE (14%)	C.R.F (1%)	PJE. TOTAL	
1.	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA	85,00	14,00	1,00	100,00	1°

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE VESTUARIO FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023", identificada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con ID 2490-129-LR21, esta comisión evaluadora puede indicar que la empresa **SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA**, RUT: 76.045.081-2, cumple con los requisitos Económicos y Administrativos de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales.

• **Económica:**

La empresa presenta una bonificación de 33% aplicado al monto a pagar por el municipio, la cual es la única oferta y supera ampliamente lo exigido en bases de licitación, el cual era un 20% como mínimo.

• **Administrativos:**

El oferente que se propone adjudicar cumple cabalmente los requisitos administrativos y técnicos solicitados en el proceso licitatorio en cuestión.

• **Establecimientos de canje:**

El oferente presenta 16 puntos de canje, superando ampliamente el mínimo de establecimientos de canje exigidos por bases de licitación, el cual era 6 puntos de canje como mínimo.



**7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por el oferente —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada “**ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2022-2023**”, identificada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con el ID 2490-129-LR21, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

**• LINEA 1: UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO**

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA</b>
<b>RUT</b>	<b>76.045.081-2</b>
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$176.000.000.-
<b>PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA</b>	100%
<b>VALOR A PAGAR POR TARJETA</b>	\$80.000.-
<b>CANTIDAD TARJETAS</b>	2.200.-
<b>BONIFICACIÓN OFERTADA</b>	33%
<b>VALOR TARJETA MAS BONIFICACION</b>	\$106.400.-
<b>DURACIÓN DE CONTRATO</b>	24 meses
<b>UNIDAD TÉCNICA</b>	DIRECCIÓN DE PERSONAS

**• LINEA 2: UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO**

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA</b>
<b>RUT</b>	<b>76.045.081-2</b>
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$192.000.000.-
<b>PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA</b>	100%
<b>VALOR A PAGAR POR TARJETA</b>	\$80.000.-
<b>CANTIDAD TARJETAS</b>	2.400.-
<b>BONIFICACIÓN OFERTADA</b>	33%
<b>VALOR TARJETA MAS BONIFICACION</b>	\$106.400.-
<b>DURACIÓN DE CONTRATO</b>	24 meses
<b>UNIDAD TÉCNICA</b>	DIRECCIÓN DE PERSONAS

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

Diego Alfonso Retamal Narváez

Dirección de Personas

Daniela Nicol Oyarce Salinas

Dirección de Personas

Víctor Manuel Farías Anzot

Dirección de Tránsito y Transporte  
Público

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N° 1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL-SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PERÍODO 2022-2023
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES** (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA.
NOMBRE DE FANTASIA	:	CLER CONFECCIONES
RUT	:	76.045.081-2
DIRECCIÓN	:	GENERAL CARRERA #61
TELÉFONO	:	45.2646310
E - MAIL	:	CONTACTO@GRUPOCLER.COM
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	06-11-2008 María Viviana Figueroa Jiménez
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	CRISTIAN LISSETTE ESPINOZA RIOSECO JUAN CARLOS PALMA GONZALEZ
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	CRISTIAN LISSETTE ESPINOZA RIOSECO



RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
-----------------------------	---	------------

DURACIÓN	:	3 AÑOS RENOVABLE
----------	---	------------------

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

CRISTIAN LISSETTE ESPINOZA RIOSECO

**FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

25-10-2021

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.  
Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.





Providencia

**FORMULARIO N°2  
(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	:	ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL-SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PERÍODO 2022-2023
FINANCIAMIENTO	:	MUNICIPAL

**PROPUESTA TÉCNICA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.045.081-2

El oferente deberá completar la información solicitada de acuerdo a la o las líneas que postule:

LÍNEAS A LAS QUE POSTULA	MARCAR CON "X"
LÍNEA 1 UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO	x
LÍNEA 2 UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO	x

**I. PUNTOS DE CANJE Y SU UBICACIÓN**

El oferente deberá declarar la cantidad de puntos de canje considerados en su oferta:

- LÍNEA 1 UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO
- GIFT CARD VÁLIDAS PARA CANJE EN TIENDAS RIPLEY (ONLINE Y PRESENCIAL)

N°	PUNTOS DE CANJE	DIRECCIÓN	COMUNA	REGIÓN
1	Ripley	Huérfanos 967, Santiago.	Santiago	Metropolitana
2	Ripley	Agustinas 1025, Santiago.	Santiago	Metropolitana
3	Ripley	Ripley Mall del Centro,	Santiago	Metropolitana
4	Ripley	Av. B O'Higgins 3470, Est.C	Santiago	Metropolitana
5	Ripley	Av. A. Vespucio 399, Maipú	Maipú	Metropolitana
6	Ripley	Av. A. Vespucio 1501, Cerrillos.	Cerrillos.	Metropolitana
7	Ripley	Av. V. Mackenna 7110, La Florida.	La Florida.	Metropolitana
8	Ripley	Av. V. Mackenna 6100, La Florida.	La Florida.	Metropolitana
9	Ripley	Av. Pdte. Kennedy 5413, Las Condes.	Las Condes.	Metropolitana
10	Ripley	Av. P. Hurtado Sur 875, Las Condes.	Las Condes.	Metropolitana
11	Ripley	Av. Pdte. Kennedy 9001, Las Condes.	Las Condes.	Metropolitana
12	Ripley	Av. A. Vespucio Norte 1737, Huechuraba.	Huechuraba.	Metropolitana
13	Ripley	Av. Camilo Henríquez 3296, Puente Alto.	Puente Alto.	Metropolitana
14	Ripley	Av. Andres Bello 2422, Providencia.	Providencia.	Metropolitana
15	Ripley	Av. Alessandri Rdgz. 20030, San Bernardo.	San Bernardo.	Metropolitana
16	Ripley	Av. Larraín 5800. La Reina	La Reina	Metropolitana

**NOTA:** Es importante considerar que solo se aceptarán ofertas que cuenten con una cantidad mínima de 6 puntos de dentro de la Región Metropolitana. En caso de ofertar un número menor implicará que la oferta sea declarada **INADMISIBLE**. En caso de informar locales fuera de la Región Metropolitana, éstos no serán contabilizados en la evaluación, no obstante, si serán considerados en el contrato y su posterior ejecución.

El oferente podrá agregar las filas que sean necesarias para completar su oferta.



Providencia

➤ LÍNEA 2 UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO

N°	PUNTOS DE CANJE	DIRECCIÓN	COMUNA	REGIÓN
1	Ripley	Huérfanos 967, Santiago.	Santiago	Metropolitana
2	Ripley	Agustinas 1025, Santiago.	Santiago	Metropolitana
3	Ripley	Ripley Mall del Centro,	Santiago	Metropolitana
4	Ripley	Av. B O'Higgins 3470, Est.C	Santiago	Metropolitana
5	Ripley	Av. A. Vespucio 399, Maipú	Maipú	Metropolitana
6	Ripley	Av. A. Vespucio 1501, Cerrillos.	Cerrillos.	Metropolitana
7	Ripley	Av. V. Mackenna 7110, La Florida.	La Florida.	Metropolitana
8	Ripley	Av. V. Mackenna 6100, La Florida.	La Florida.	Metropolitana
9	Ripley	Av. Pdte. Kennedy 5413, Las Condes.	Las Condes.	Metropolitana
10	Ripley	Av. P. Hurtado Sur 875, Las Condes.	Las Condes.	Metropolitana
11	Ripley	Av. Pdte. Kennedy 9001, Las Condes.	Las Condes.	Metropolitana
12	Ripley	Av. A. Vespucio Norte 1737, Huechuraba.	Huechuraba.	Metropolitana
13	Ripley	Av. Camilo Henríquez 3296, Puente Alto.	Puente Alto.	Metropolitana
14	Ripley	Av. Andres Bello 2422, Providencia.	Providencia.	Metropolitana
15	Ripley	Av. Alessandri Rdgz. 20030, San Bernardo.	San Bernardo.	Metropolitana
16	Ripley	Av. Larrain 5800. La Reina	La Reina	Metropolitana

*NOTA: Es importante considerar que solo se aceptarán ofertas que cuenten con una cantidad mínima de 6 puntos de dentro de la Región Metropolitana. En caso de ofertar un número menor implicará que la oferta sea declarada **INADMISIBLE**. En caso de informar locales fuera de la Región Metropolitana, éstos no serán contabilizados en la evaluación, no obstante, si serán considerados en el contrato y su posterior ejecución.  
El oferente podrá agregar las filas que sean necesarias para completar su oferta.*

**II. COMPRA ONLINE**

El oferente mediante la presentación del Formulario N°2, **declara que su oferta considera modalidad de compra online**, lo cual es un requerimiento mínimo de acuerdo al punto 3.5 de las Bases Técnicas. En caso contrario, su oferta será declarada **INADMISIBLE**.

En caso contrario, su oferta será declarada **INADMISIBLE**.

**III. COMPRA PARCIAL**

El oferente mediante la presentación del Formulario N°2, **declara que su oferta considera la modalidad de compra parcial**, es decir, considera el uso de la tarjeta tipo giftcard una o más veces hasta el consumo total del monto cargado, pudiendo acceder a promociones o descuentos vigentes del punto de canje respectivo, lo cual es un requerimiento mínimo de acuerdo al punto 6, letra d) de las Bases Técnicas.

En caso contrario, su oferta será declarada **INADMISIBLE**.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	25-10-2021

**LISTADO DE TIENDAS POR REGIONES**

Región	Rubro	Tienda	Sucursal	Dirección
Región de Arica y Parinacota	TIENDA RETAIL	ARICA	Arica	Av. Diego Portales 640
Región de Tarapacá		IQUIQUE	Iquique	Vivar 550
Región de Antofagasta		Antofagasta	Antofagasta	Arturo Prat 530
		Calama	Calama	Av. Balmaceda 3242
Región de Atacama		Copiapó	Copiapó	Calle Maipú 109
Región de Coquimbo		La Serena	La Serena	Gregorio Cordovéz 499
		Coquimbo	Coquimbo	Baquedano 86
Región de Valparaíso		Valparaíso	Valparaíso	Plaza Victoria 1646
		Viña del Mar	Viña del Mar	Plaza Sucre 290
		Viña del Mar	Viña del Mar	Av. Libertad 1348
		Los Andes	Los Andes	Santa Teresa 683
		La Calera	La Calera	Jose Joaquin Perez 90
		Quilpué	Quilpué	Claudio Vicuña 992
Región del Libertador Gral Bernardo O'Higgins		Rancagua	Rancagua	Jose Domingo Mujica 490.
Región del Ñuble		Chillán	Chillán	5 De Abril 699.
Región del Maule		Talca	Talca	8 Oriente 1212.
		Curicó	Curicó	Av. O'Higgins 201.
Región del Biobío		Concepción	Concepción	Barros Arana 839.
		Concepción	Concepción	Castellón 520.
		Concepción	Concepción	Barros Arana 1068.
		Talcahuano	Talcahuano	Av. J Alessandri Rdgz. 3177
		Los Ángeles	Los Ángeles	Valdivia 440.
		Los Ángeles	Los Ángeles	Valdivia 440.
Región de La Araucanía		Temuco	Temuco	Arturo Prat 656, Temuco.
		Temuco	Temuco	Av. Alemania 0671, Temuco.
Región de Los Lagos		Puerto Montt	Puerto Montt	Urmeneta 595.
		Puerto Montt	Puerto Montt	Juan Soler Manfredini N° 10
Región de Los Ríos		Valdivia	Valdivia	Arauco 561, Valdivia.
Región Metropolitana		Huérfanos	Huérfanos	Huérfanos 967, Santiago.
		Crillón	Crillón	Agustinas 1025, Santiago.
		Mall del Centro	Mall del Centro	Ripley Mall del Centro,
		Mall Plaza Alameda	Mall Plaza Alameda	Av. B O'Higgins 3470, Est.C
		Mall Arauco Maipú	Mall Arauco Maipú	Av. A. Vespucio 399, Maipú
		Mall Plaza Oeste	Mall Plaza Oeste	Av. A. Vespucio 1501, Cerrillos.
		Mall Plaza Vespucio	Mall Plaza Vespucio	Av. V. Mackenna 7110, La Florida.
		Mall Florida center	Mall Florida center	Av. V. Mackenna 6100, La Florida.
		Mall Parque Arauco	Mall Parque Arauco	Av. Pdte. Kennedy 5413, Las Condes.
		Los Dominicos	Los Dominicos	Av. P. Hurtado Sur 875, Las Condes.
		Mall Alto Las Condes	Mall Alto Las Condes	Av. Pdte. Kennedy 9001, Las Condes.
		Mall Plaza Norte	Mall Plaza Norte	Av. A. Vespucio Norte 1737, Huechuraba.
	Mall Parque Tobalaba	Mall Parque Tobalaba	Av. Camilo Henríquez 3296, Puente Alto.	
	Mall Costnera. Center	Mall Costnera. Center	Av. Andres Bello 2422, Providencia.	
	Mall Plaza Sur	Mall Plaza Sur	Av. Alessandri Rdgz. 20030, San Bernardo.	
	Mall Plaza Egaña	Mall Plaza Egaña	Av. Larrain 5800. La Reina	

**FORMULARIO N°3  
(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	:	ADQUISICIÓN DE UNIFORME FORMAL-SPORT PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PERÍODO 2022-2023
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**OFERTA ECONOMICA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.045.081-2

El oferente deberá señalar el porcentaje de bonificación, sobre el valor unitario de las tarjetas definido por el Municipio (\$80.250.-), de acuerdo a la o las líneas que postule:

LÍNEAS A LAS QUE POSTULA	MARCAR CON "X"
LÍNEA 1 UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO	X
LÍNEA 2 UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO	X

**LÍNEA 1 UNIFORME FORMAL-SPORT FEMENINO**

MONTO UNITARIO BASE TARJETA TIPO GIFT CARD	PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN (%) (valor a evaluar)	VALOR FINAL TARJETA CON BONIFICACIÓN INCLUIDA (\$)
\$80.000.-	__33__%	\$106.400.-

**NOTA:** Se deja manifiesto que la bonificación de las tarjetas giftcard a adquirir se deberá expresar en porcentajes. Cabe destacar que, el **porcentaje mínimo de bonificación** para participar del presente proceso es de **20%**, de lo contrario, la oferta será declarada **INADMISIBLE**.

**LÍNEA 2 UNIFORME FORMAL-SPORT MASCULINO**

MONTO UNITARIO BASE TARJETA TIPO GIFT CARD	PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN (%) (valor a evaluar)	VALOR FINAL TARJETA CON BONIFICACIÓN INCLUIDA (\$)
\$80.000.-	__33__%	\$106.400.-

**NOTA:** Se deja manifiesto que la bonificación de las tarjetas giftcard a adquirir se deberá expresar en porcentajes. Cabe destacar que, el **porcentaje mínimo de bonificación** para participar del presente proceso es de **20%**, de lo contrario, la oferta será declarada **INADMISIBLE**.

**MONTO TOTAL A PAGAR: \$ 368.000.000.-**

TIPO DE DOCUMENTO QUE EMITIRÁ EN CADA ESTADO DE PAGO	Marcar con una "X" (sólo uno)
BOLETA DE HONORARIOS	
FACTURA AFECTA A I.V.A.	
FACTURA EXENTA DE I.V.A.	X

**GIFT CARD VÁLIDAS PARA CANJE EN TIENDAS RIPLEY Y RIPLEY.COM**

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LTDA.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	25-10-2021